

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERIA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA. — La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente á tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el bragueró en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden brageros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadróna, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre la primero que se le antoje poner un bragueró y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejéense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueritos de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fonddevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Maríné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

SASTRERIA DE ENRIQUE IGLESIAS

REUS — Pórticos de la Plaza de Prim — REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros asi NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

ASUNTO DEL DIA

Nadie podrá negar que el señor Romero Robledo no tiene rival, como satírico, en el orden parlamentario.

Diganlo, si no los fusionistas, que tenían puestas sus esperanzas de poder en el discurso que ayer tarde pronunció en el Congreso el ex-ministro conservador, y han debido presenciar cómo caían una á una, desvanecidas sus ilusiones.

Hablando sin ambages, esperaban los fusionistas que el señor Romero desbarbara, como se suele vulgarmente decir: que fuera más allá de lo justo en sus apreciaciones sobre política de actualidad; que el señor Cánovas se viera obligado á contestarla y rectificarla; que excitados los ánimos, el señor Romero Robledo apuntara una disidencia; que el ilustre jefe del partido conservador la precipitara con un arranque de hombre que no necesita de nadie, y que por ahí viniera la muerte, ó sea, la caída del Gobierno y la consiguiente exaltación del partido liberal al poder.

Todo esto considerábanlo como pan comido los fusionistas, sobre todo los de segunda fila, de Aguilera para abajo; pero el señor Romero Robledo les ha dado solemne chasco con el exquisito tacto y sincero ministerialismo de que ha hecho gala.

Claro que no podemos apreciar detalladamente la oración parlamentaria del in-

fatigable político, pues no ha habido tiempo para que llegaran á Reus los ejemplares de su discurso íntegro; pero por el extracto telegráfico que en otro lugar publicamos acerca del mismo, podrán comprender nuestros lectores cuan grande habrá sido el nuevo desengaño de los liberales.

Desde luego se ve que el señor Romero Robledo no llevaba otro propósito que el de defender públicamente al general Blanco, su íntimo amigo, de los cargos sobre él acumulados con respecto á la insurrección filipina; más enterado de que los fusionistas abrigaban el propósito de aprovechar sus declaraciones como arma dirigida contra el Gobierno, les ha dado, en ameno estilo y con la peculiar desenvoltura que informa su oratoria, el más terrible mentís que cabía esperar.

Desengáñense los liberales para no sufrir un tropiezo en cada esquina, no hay como marchar por la buena senda.

HIGIENE DE LA VISTA

Los ojos del ciclista

Las circunstancias de haber visitado algunos velocipedistas afectos de inflamaciones oculares externas más ó menos fuertes, y de observar como oculista, después de haberlo hecho como higienista, ese género de sport respecto del cual he de ocuparme el año pasado en Revista profesional, han hecho que de nuevo fije la

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 5i

atención acerca de la influencia de la velocipedia sobre la visión.

La posición más normal del cuerpo para ver de lejos es la estación recta, perpendicular al suelo, los ojos dirigidos hacia adelante, la mirada fija en el sentido horizontal. Pero esta no es la actitud de los velocipedistas. Habitualmente para hender mejor el aire se encorvan sobre su máquina, y se acercan todo lo que pueden al guión. Así forman también con el suelo tomado como base un ángulo agudo. Bien que ellos se esfuercen en tener la cabeza en una posición más ó menos elevada para poder mirar adelante, una cierta inclinación de la cabeza hacia el suelo existe siempre, no obstante. En esta actitud, no solamente los músculos de la nuca están fuertemente contruidos, y los del cuello, si que también todo el sistema vascular de la cabeza sufre en su función circulatoria, lo que provoca cierta congestión cervical que influye notablemente en los vasos del ojo.

Para mejor soportar la mirada hacia adelante, horizontalmente, los músculos rectos superiores y los músculos oblicuos del ojo sufren una contracción.

Al querer poner el globo ocular en una posición apropiada á la vista para el infinito, estos músculos le atraen hacia arriba y adelante, lo que hace que la parte superior de la córnea y la de la pupila se encuentren requeridas bajo el arco suporciliar, por delante de la cavidad orbitaria; por consecuencia, la vista á lo lejos se hace en este caso la mayor parte del tiempo, por la parte inferior de la córnea, parte que es la menos ejercitada para ver al infinito. En efecto, para el trabajo de cerca, nosotros tenemos el hábito de mirar abajo y de servirnos de la parte inferior de la córnea más bien que de la parte superior. El campo visual se encuentra temporalmente disminuido

de una parte apreciable en su extensión. A la larga este hábito defectuoso de los velocipedistas, de fijar los objetos, debe producir modificaciones en el movimiento del globo ocular (estrabismo superior ó estrabismo espasmódico), así como en la refracción del ojo.

Otra posición de los velocipedistas consiste en echarse casi horizontalmente al suelo, sobre la máquina, á fin de vencer mejor la resistencir del aire. Sus ojos en este caso están vueltos hacia la calle, ante la máquina, es decir, ante el suelo. Y tal posición es defectuosa, sin gracia, nada favorable á la vista, porque produce un aflujo de sangre en el globo ocular, y de aquí el aumento de la presión sanguínea intraocular.

Los velocipedistas que marchan á gran velocidad han de sufrir necesariamente la presión viva y constante de aire; el viento azota la cara y las partes anteriores del globo ocular de sus anexos. Esta presión es una fuerza mecánica considerable, porque, para vencer su resistencia y disminuir su intensidad, los corredores de oficio se ven obligados á servirse de entraîneurs. El globo ocular se encuentra suspendido como una esfera en la parte anterior de la cavidad orbitaria, fijado dulcemente por la cápsula de Tenón, y por los músculos motores, reposando por detras en el suelo de la órbita, sobre una especie de almohadilla de tejido célulo-grasoso muy elástico.

Cuando la fuerza que obra sobre el ojo no es grande, la elasticidad de este coginete grasoso permite al globo ocular reportarse hacia atras y evitar así una comprensión débil. Más si la fuerza compresora es considerable y persistente, el globo ocular puede romper la elasticidad de este tejido célulo-grasoso, y encontrarse entonces comprimido entre las paredes

del suelo de la órbita, que le oponen planos resistentes, sólidos, de donde resulta no solamente una fuerte tensión sanguínea si que también una comprensión circulatoria del globo; es decir, un alargamiento de su eje antero-posterior.

Esta fuerza considerable existe, en efecto, en la presión del aire, á la cual está sometido el globo del ojo de los velocipedistas que marchan á gran velocidad, y ella puede producir un cambio más ó menos durable de su estado funcional, lo que es de gran importancia clínica, sobre todo en la *miopía* de los velocipedistas.

El *fometage* atmosférico excita la conjuntiva y la irita, dando lugar á conjuntivitis lagrimales y espasmo parpadeo, y todo el ciclo de los síntomas que se relaciona con las *blefaritis* y conjuntivitis. En algunos corredores la afección debuta por una ligera *blefaritis* ciliar del ojo derecho; en otros se observa un *lagrimeo* que incomoda desde que se empieza á correr, é impide ver con claridad los objetos y personas; finalmente, se ven otros con los ángulos de los ojos inyectados en sangre y dolorosos.

Otra causa de inflamaciones en los ojos en los ciclistas es el polvo y lodo ó cieno levantados por la máquina.

El polvo de las calles contiene muchos microorganismos de origen vegetal y de una cualidad dañosa extrema que contribuye enormemente á engendrar las inflamaciones oculares externas. Tales son las *blefaritis*, conjuntivitis *catarrales*, queratitis, etc., con excitación y secreción exagerada de las lágrimas, y á veces con producción de sequedad y espasmo de los canaliculos lagrimales.

DR. JULIO ALTABÁS.

(De *El Noticiero*)

UN ARTICULO SENSATO

Con el título «¿Qué cosa es la cuestión de Cuba?» publicó el «Evening Post» del sábado un artículo muy sensato, como suele, en el cual pone en el lugar que les corresponde á los *probeligerantes*, y viene á parar á la conclusión de que nadie, al parecer, sabe lo que es la cuestión de Cuba ni los medios que han de emplearse para poner fin á la guerra.

Después de reiterar lo que tantas veces se ha dicho, de que la beligerancia es cuestión de hechos y no de simpatías, y al paso que no amenguaría las obligaciones de este Gobierno daría á los beligerantes derechos que ahora no tienen, empeorando la situación de los Estados Unidos sin resolver la cuestión cubana, agrega:

«El resultado de todo esto sería proporcionarnos una querrela con España. Si se trata de ello, si se quiere ir á la guerra, el procedimiento actual es muy tortuoso. Más sencillo y eficaz sería reconocer la independencia de Cuba. No hay duda ninguna de que el Presidente y el Congreso tienen facultades para ello, y esto resolvería de una vez la sempiterna cuestión de la beligerancia, sin tener que pasarnos un año discutiendo un punto de derecho internacional. Desde luego se contestará á esto que el Gobierno, que dirige nuestras relaciones internacionales y se ha cerciorado de los hechos, no ha encontrado pruebas, ni puede hallarlas el Senado, de que los insurrectos cubanos sean beligerantes. De donde resultará que quedará pendiente sempiternamente la cuestión de la beligerancia. Por nuestra parte deseáramos ver muerta la proposición, ó bien verla aprobada por el Congreso y votada por el Presidente. Pero esto no es lo que se quiere: esto dispondría de una vez del asunto, y entonces cómo nos compondríamos sin la *cuestión cubana*?»

Entrando en otro aspecto de la cuestión, en el memorial que han firmado varios comerciantes americanos manifestando el estado de ruina del comercio entre este país y Cuba, dice que el hecho es notorio: pero que si los firmantes del memorial no han pensado en los medios que ha de emplear este Gobierno para remediar el daño, la petición no tendrá efecto alguno. «¿Qué es lo que hemos de hacer respecto de Cuba?»—se pregunta.—A lo que parece, nadie lo sabe. El tiempo, sin embargo, ha resuelto algunas dificultades,

poniendo en claro dos cosas: que se podía proteger á los americanos en Cuba, y que se podía poner fin aquí al *filibusterismo*. Evidentemente esto último es lo que más mortifica á los *jincoes*. El *filibusterismo* es lo que dió más vida á la insurrección: mientras había esperanzas de que este país permitiría se convirtiera el territorio americano en base de operaciones contra Cuba, la cuestión cubana tuvo un aspecto algido. Porque se veía que podíamos dejar á nuestros ciudadanos participar en la insurrección y al mismo tiempo declinar toda responsabilidad en sus actos. Pero no es posible hoy que así suceda.

«El gran *desiderdium* en la cuestión cubana y en los presentes momentos—termina el *Post*—es que el Gobierno se pregunte:—¿Qué se me pide que haga? ¿Se me pide que vaya á la guerra con España, ó que mienta acerca de lo que pasa en Cuba, ó bien que cumpla algún deber? A cada una de semejantes preguntas habria de contestar: pero cómo vamos á esperar que un Presidente se trace un plan para la solución de la cuestión cubana, si los que se lo piden no saben explicar lo que es esa misma cuestión.»

(De *Las Novedades* de Nueva York)

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Telegrafían al *Morning Post* que la mejoría observada en los negocios al hacerse cargo del Gobierno Mr. Mac-Kinley, ha sido seguida de una nueva depresión, ocasionándose perturbaciones populares por la carencia de trabajo.

En Altoona (Pensilvania), 400 obreros, despedidos de los talleres de maquinaria de Westinghouse, se han amotinado, derribando algunos muros de la fundición llamada de Mac Kinley, y entregándose á todo género de violencias.

He aquí lo que respecto á la información de Mr. Calhoun telegrafían á *El Imparcial*:

«Ha terminado la información realizada por Calhoun y Congosto acerca de la muerte del dentista Ruiz, aunque están pendientes de aprobación las conclusiones.

De lo actuado resulta que Ruiz estuvo varios días incomunicado, ignorándose su ciudadanía, pues si bien el cónsul Lee la hizo presente, no fué comprobada hasta la víspera de la muerte del preso.

Un médico español y otro yankee han declarado que la causa de la muerte de Ruiz puede atribuirse á mano extraña ó á un suicidio.

Declararon varios testigos y entre ellos un hermano de Ruiz y todos manifestaron que no les constaba hubiese muerto apaleado.

En vista de las diligencias practicadas en el calabozo, del que se han sacado fotografías, resulta que reunía condiciones higiénicas.

Se ha hecho notar Calhoun por su actitud razonable.

En cambio Lee sostiene la acusación y se muestra intransigente.

La Comisión encargada de repartir socorros entre los norteamericanos, pobres, se ha reunido en los almacenes de Regla, á fin de evitar que el pueblo de Guanabacoa se aglomere, suponiendo que los yankees reparten dinero.

Calhoun afirma que la única solución conveniente para la paz de la isla de Cuba, es la autonomía.

Coméntanse las frecuentes y afectuosas conferencias que han celebrado estos días Montoro, Cueto y Congosto. Este se muestra partidario de una acción política radical.

La opinión continúa dando otro alcance al objeto de la Comisión. Esta regresará á Nueva York el jueves próximo.

No hay noticia alguna de interés relacionada con la guerra.

Parece que los rebeldes, esperando con interés el resultado de la acción diplomática, rehuyen todo encuentro con nuestras tropas.

Insistió en que es gravísima la situación económica.

La depreciación del billete ha originado enormes perjuicios á todas clases y adviértese el malestar y el desaliento.

Aun no se han publicado las disposiciones referentes á los indultos ni á las reformas y se comenta mucho este silencio.

Se ha prohibido á la prensa de la isla que publicase los telegramas acerca del incidente ocurrido en el Senado entre el duque de Tetuán y el Sr. Comas.

Dícese también que el capitán general no autorizará el embarque de los generales que desean pasar á la Península, sin la previa resolución del ministro de la Guerra.»

CRÓNICA GENERAL

La Clausura de las Cortes y la cuestión de confianza

Por los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid que insertamos en la sección telegráfica, podrán enterarse nuestros abonados de la solución que el presidente del Consejo de Ministros ha dado al conflicto creado por la actitud de las minorías de ambos cuerpos legislativos.

Aprobadas las leyes principales indispensables para seguir gobernando, y agotados todos los medios para que la minoría liberal desistiera de su ridículo empeño, harto juzgado por la opinión pública, el señor Cánovas ha dado el decreto de suspensión de Cortes, sin duda para que nadie entendiera que pretendía abusar de la favorable situación en que se encontraba su partido.

Cerradas las Cortes, y habilitados los medios indispensables para el que sea llamado por la corona encuentre expedito el camino del Gobierno, el ilustre estadista ha presentado á S. M. la Reina la dimisión de todo el gabinete, dejando libre al poder moderador el ejercicio de su regia prerrogativa.

Del último telegrama por nosotros recibido se deduce que por todo el día de hoy la Reina habrá resuelto el grave problema que la delicadeza del señor Cánovas ha planteado.

¿Serán confirmados los poderes á este, ó será otro nuevo partido el llamado por la corona para formar gobierno?

He aquí lo que en estos momentos preocupa á todos cuantos siguen con interés la marcha política de los acontecimientos de España.

A nosotros ni nos gusta, ni somos quien para hacer augurios en cuestión tan complicada, pero lo poco que entendemos y el exámen maduro y frío de los últimos acontecimientos desarrollados de desde que se abrieron las cortes, nos inducen á creer que le serán ratificados al señor Cánovas los poderes y la amplia confianza que S. M. la Reina tiene en sus talentos y en su reconocido patriotismo.

Los mismos telegramas á que repetidamente hemos hecho referencia nos traen la noticia de que nuestro estimado jefe y amigo don Gerónimo Marín ha aprovechado la última sesión del Congreso para presentar la proposición de que se construya por el gobierno una nueva carretera que pasando por el inmediato pueblo de Viñols una nuestra ciudad con la villa del Hospitalet.

Una de las fuentes más principales de riqueza de todas las poblaciones que las circundan y por este motivo solamente, es la facilidad y abundancia de comunicaciones con todos los pueblos merece la proposición de nuestro amigo todo género de alabanzas.

El beneficio que de llevarse á la práctica resultaría de la construcción de la carretera citada sería triple en este caso, pues á la par que á nuestra ciudad, beneficiaría también á los dos pueblos citados para los cuales sería sin duda de un provecho inestimable.

—Pasajeros llegados ayer de Huesca nos dicen que durante la tarde del martes último cayó sobre aquella ciudad y campiña una abundante granizada que dejó casi perdida la próxima cosecha del vino.

Compadecemos de veras á aquellos infelices agricultores.

—Don Bartolomé Monsenet y Olivé, que desde el año 1836 prestaba en las cárceles de este partido la plaza de ayudante ha sido nombrado jefe de la cárcel de Purchena (Alava).

Le felicitamos.

—Por no haberse reunido número suficiente de señores concejales, no pudo anoche celebrarse sesión ordinaria de primera convocatoria, nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

—Por atenta circular que hemos recibido nos enteramos de que la importante casa que antes giraba con el nombre de don Tomás Abelló Llopart, en lo sucesivo se denominará Viuda de don Tomás Abelló.

—El tren express de Valencia de ayer llegó á Tarragona con hora y media de retraso á causa, según se nos dijo, de haber tenido que verificar trasbordo entre las estaciones de Ulldemolins y Santa Bárbara.

La causa del accidente fué motivada por el hundimiento de un puente de hierro, que salvaba un barranco de poca extensión y profundidad existente entre las dos citadas estaciones, en el momento de pasar una de las dos máquinas exploradoras que se habían mandado para reconocer la línea.

El maquinista y el fogonero que mandaban la máquina resultaron heridos, por fortuna levemente.

Se cree que pasarán algunos días antes no estara otra vez corriente la línea debiendo mientras tanto verificarse el trasbordo.

—Partido á 50 tantos á las 5 de la tarde (azules) Munita, Videgain, (blancos) Chiquito Motrico, Pachi, á sacar los azules de los 7 cuadros y los blancos de los 7 y medio.

—Ha visitado nuestra Redacción el cuaderno 20 del Gran Diccionario Taurino, que edita en Madrid la casa editorial de Regino Velasco.

—Hasta el día 10 de Junio puede satisfacerse sin recargos el cuarto trimestre de la contribución territorial é industrial, correspondiente al actual ejercicio.

Pasado este último plazo, se procederá contra los morosos, por la vía de apremio.

—El jurado nombrado para adjudicar un premio al mejor espada de los seis que en competencia estoquearán el domingo próximo seis toros del Colmenar Viejo en la plaza de toros de Tarragona lo componen los aficionados de aquella localidad don Federico de Ramón, don Leandro Fernandez, don Antonio Chalvi y don Manuel de Peñarubia.

—El sábado, á las doce de la noche, un tren de mercancías que hacía poco había salido de Tortosa chocó, al llegar á la estación de Amposta, con dos vagones cargados de guano, destrozándolos por completo.

La máquina del tren resultó con un tope roto.

—En la noche del sábado último hallábase algunos jóvenes de la Bisbal del Panadés, rondando alegre y pacíficamente á las mozas del pueblo, cuando se les acercaron dos convecinos suyos con la pretensión de que cesaran en su inofensiva diversión. Resistieron los primeros, y mientras sostenían con uno de los últimos la improcedencia de sus pretensiones el otro repartía traidoras puñaladas á tres de los pacíficos jóvenes, que quedaron heridos de gravedad.

—Dice un periódico de Navarra que la Empresa de los Caminos de hierro del Norte se propone establecer este verano un tren expreso de Barcelona á Alsásua, mejora que de realizarse redundaría en beneficio del público y de la Compañía.

—Ha sido expulsado del territorio español Jasé Toulouse, que estaba complicado en el proceso de la calle de Cambios Nuevos y resultó absuelto por el tribunal. Conducido á la frontera ha sido entregado á las autoridades francesas.

—Si van alguna vez nuestros lectores á Chicago, guarden extraordinarias precauciones con sus portamonedas.

Una compañía de seguros contra el robo, la «New England», ha tenido que excluir á dicha ciudad de la esfera de sus operaciones, en vista del carácter ruinoso que iba tomando la empresa.

Basta saber que, sólo en un año, se han cometido en Chicago ¡12.000! robos, con fractura ó sin ella, que para el caso es lo mismo.

La compañía situaba sobre las casas aseguradas una pequeña estrella de me-

tal, semejante á la que usa en los kepis la policía norteamericana.

Los ladrones, fundándose, sin duda, en que «el mentir de las estrellas es un seguro mentir», empezaban sus operaciones arrancando el signo protector. Colocabánselo después en la gorra y se hacían pasar por empleados de la «New England», realizando tranquilamente por este medio ingenioso sus atentados contra la propiedad.

—Ayer á las seis de la tarde tuvo lugar el entierro del comandante retirado de caballería don Tomás Felipe, fallecido el día anterior en esta ciudad donde hacia tiempo tenia su residencia.

Presidieron el duelo el digno coronel del regimiento de Alcántara don José Caballero y los dos tenientes coroneles del mismo regimiento.

Detrás iban todos los oficiales libres de servicio y gran número de amigos del finado y de su desgraciada familia.

Prestó los honores de ordenanza una escolta de caballería al mando de un comandante.

Enviamos á la familia del señor Felipe y en especial á su hijo don Manuel con el cual nos unen vínculos de amistad, nuestro pésame profundo deseandoles la resignación necesaria para sobrellevar la desgracia con que la fatalidad les ha herido.

—Ha recibido el título de procurador de los tribunales de justicia en los últimos exámenes verificados en Barcelona nuestro particular amigo don Teodoro Llebaria Borja á quien felicitamos.

—El mercado de cereales celebrado el lunes en Lérida fué casi nulo, con motivo de haberse inaugurado ya las tareas de la siega y trilla de las mieses.

Rigieron, aun que sólo nominalmente, los siguientes precios:

- Trigo monte superior 19'50 á 20 pesetas la cuartera de 73'32 litros.
- Idem id. id. mediano 19 id.
- Idem id. id. flojo, 18'50 id.
- Idem huerta, id. id.
- Maiz, 9 á 9'50 id.
- Cebada, 9 á 8'50 id.
- Habones, 12 á 12'50 id.
- Habas, id. id.
- Judías, 19 á 23 id.
- Aceite, de 11 á 11'50 pesetas la arroba.

Desgracias mineras

En las minas de la Reunión (Sevilla) ha ocurrido una catástrofe.

Al hacer explosión la carga de un barrero, se inflamaron los gases acumulados en una galería, cuando estaban dentro varios obreros.

Al acudir en su auxilio, algun tiempo después, se vió que tres de ellos habían muerto y que otro estaba herido.

Trabajando en la mina «Viña», propiedad de un vecino de Orense situada en la falda de Montealegre, y al atacar un barrero los jornaleros José González Pereira y Norberto Bayón, inflamóse la mecha, produciéndose una terrible explosión.

Los obreros fueron sepultados entre los escombros, y á duras penas pudo extraerse á Bayón gravemente herido, con la pierna derecha fracturada, y á su compañero con otras lesiones no menos graves.

Unos estudiantes que se hallaban cerca del lugar de la ocurrencia fueron los primeros á prestar auxilio á las víctimas.

Los heridos pasaron al hospital en mal estado.

—El célebre «Niño de Jesús» se encuentra en Carrascosa provincia de Guadalupe á pesar del arraigo que por aquí tienen las ideas carlistas, es lo cierto, que nunca tiene auditorio.

La expectación por escuchar al «apóstol chico», como también le llama su padre, ha venido tan á menos, que ahora solo cuesta diez céntimos y aún las tienen que suspender las sesiones por falta de oyentes.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0783 pesetas 22 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 0460 pesetas 64 céntimos.

Derechos de matadero, 322 pesetas 58 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Cabanellas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

VINO GUARRO

TODO-TANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao
Es el remedio más poderoso para curar el escófulismo (tumores fríos, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescientes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA

SECCIÓN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL

Extracto del día de ayer

Circular por la Capitanía General de Cataluña, disponiendo que, los Jefes de los Cuerpos y Alcaldes de los pueblos en que residen los licenciados que tengan cruz con pensión vitalicia, manifiesten al Ministerio de la Guerra, por conducto de los capitanes ó Comandantes generales, los nombres y apellidos de los pensionistas, lugar y fecha del combate porque fueron condecorados clase de condecoración y fecha en que fué concedida, á fin de evitar la demora en el percibo de las pensiones.

Otra circular del Ministerio de la Guerra, resolviendo se proteja la enseñanza de las palomas mensajeras, tanto pertenecientes á los palomares militares como á Sociedades colombófilas; encargando á la Guardia civil, impidan que los cazadores las persigan, dificultando su enseñanza y causando grandes perjuicios al ramo de Guerra y á dichas sociedades.

La Delegación de Hacienda, hace público el nombramiento de Inspector técnico de la Renta del Timbre del Estado, por la Compañía Arrendataria de Tabacos para las provincias de Teruel, Huesca, Zaragoza y esta, á favor de don Tulio Estevas León.

La Tesorería de Hacienda, anuncia que hasta el día 10 del corriente pueden satisfacer sus cuotas sin recargos los contribuyentes que han dejado de efectuarlo el corriente 4.º trimestre.

Relación nominal por la Intervención de Hacienda de los pagarés de compradores de bienes desamortizados, vencederos durante este mes de Junio.

Edictos de primeras subastas de fincas por los agentes ejecutivos de Alfara, Viñols y Rudecols por debitos de contribución.

Anuncios de varias alcaldías, referente á la subasta para el arriendo de las especies de consumos; al confeccionamiento de la matrícula industrial; padron de cédulas; y haber establecido un arbitrio sobre la tarifa 2.ª del impuesto de consumos.

El Señor Juez de Gandesa, anuncia la subasta de una finca del término de Batea, embargada á Rosa Martí Figols, en meritos de la causa que se le sigue sobre hurto.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 1.º de Junio de 1897

NACIMIENTOS

Román Sardá Roselló, de Román y Antonia.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Jaime Prats Massó, 4 años, San Francisco 12.

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 31

Vapor español „Melitón Gonzalez“, de Bilbao y Valencia, con varios efectos; lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Despachadas

Vapor „Melitón Gonzalez“, para Barcelona, con tránsito.

Vapor „Mayo“, para Cartagena, en lastre.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior.	64'92	Francia.	00'00
Exterior.	79'95	Colonial.	00'00
Amortizable.	78'25	Cubas 86.	96'50
Aduanas.	95'25	Cubas 90.	80'00
Nortes.	23'30	Ex. Paris.	62'43
Obligaciones 6 p ^o		Francia.	94'75
Obligaciones 3 p ^o		Francia.	51'62

GIROS

Paris. 29'80 Londres. 32'50

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.	65'25	Exterior.	80'52
Colonial.	86'55	Nortes.	23'35
Francias.	16'90	Cubas 86	96'43
Cubas 90	80'00	Aduanas.	96'25
Obligaciones 5 p ^o Almansa.			00'00
Idem 3 p ^o Francia.			51'75

Paris

Exterior. 63'00 Nortes. 00'00

Giros

Paris. 29'50 Londres. 72'53

Se reciben ordenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Clotilde, reina de Francia.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Saturnina, virgen y mártir.

CONVOCATORIA

—Constituido el gremio de Farmacéuticos según el Reglamento provisional de 11 de abril de 1893 y efectuado el reparto según el art. 94 en cumplimiento del art. 97 el que suscribe tiene el honor de convocar á los agremiados en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad el día 9 del corriente á las 4 de la tarde para la celebración de la Junta del exámen del reparto y juicio de agravios, teniendo en mi establecimiento todos los días el reparto á disposición del Gremio.

Reus 2 de Junio dn 1897.—El Sindico, Francisco Piqué.

TELEGRAMAS

Asamblea republicana

En la sesión celebrada ayer tarde por la Asamblea republicana, se aprobaron las bases redactadas por la comisión correspondiente.

Lo más importante que en ellas se consigna, es que el partido de fusión republicana simultaneará la porpaganda legal con el procedimiento revolucionario, según aconsejen las circunstancias; que cuando se establezca la república, las primeras Cortes que se convoquen determinarán la forma de Gobierno y que se declaran disueltos todos los organismos de los antiguos partidos republicanos.

Ha sido aprobada una base en la que se declara que el partido acepta el régimen autonómico para dar solución á los problemas de Cuba y Puerto Rico, recha-

zando toda ingerencia extranjera lesiva al honor nacional.

En otra base se declara que el partido mantiene la ley de 24 de Julio de 1873, regulando el trabajo en las fábricas y en las minas, y estableciendo jurados mixtos y que afirma su propósito de poner toda su atención en atender las reclamaciones y resolver el problema obrero, en su aspecto jurídico y social, inspirándose en la armonía que debe revistir entre todas las Asambleas.

En la sesión ha reinado el orden más completo y gran espíritu de concordia. Esta noche no celebra sesión la Asamblea.

Despacho oficial

Se ha recibido un despacho oficial de Cuba en el que se comunican las siguientes noticias:

Fuerzas de Maria Cristina, en Ojo del Agua y Hernández (Matanzas), hicieron 3 muertos al enemigo.

—El batallón de Numancia, en Guanmones (Habana), hizo 3 muertos.

—El batallón de Baleares hizo un muerto á los rebeldes.

—Fuerzas de Borbón, en Novedad y montes de Reforma, hicieron al enemigo muchos bajas, cogiendo 11 muertos, 12 tercerolas y 23 caballos con sus monturas. Por nuestra parte hubo 3 heridos.

En estos documentos que se recogieron en esta acción, el cabecilla Alberto Rodriguez murió el 18 de Mayo.

—Fuerzas de Luchana y del provisional de la Habana, han hecho un muerto á los rebeldes.

—En reconocimientos por Begoña y Gobernadora, se hicieron á los rebeldes 2 muertos y 3 heridos.

Fabrilo

Valencia.

Hoy ha continuado expuesto el cadáver del infortunado diestro Fabrilo, Calculanse en más de 20.000 personas las que han desfilado por la cámara mortuoria.

El tema general de las conversaciones, son los detalles relacionados con el entierro del desgraciado espada, que se efectuará mañana.

Continúan recibándose telegramas de pésame y coronas de sus colegas, amigos y admiradores.

La agregación en Valencia

Valencia.

El decreto disponiendo que queden agregados á esta capital los pueblos Grao, Cabañal y Campanar, ha sido recibido con gran entusiasmo por este vecindario.

La Alcaldía publicará una alocución participando á los vecinos tan satisfactorio suceso.

Se prepara un entusiasta recibimiento para cuando regrese á esta capital la comisión que fué á Madrid con objeto de gestionar la agregación de los mencionados pueblos.

En los círculos

Madrid.

En los círculos ha continuado la especulación por lo que toca á la solución que tendrá el problema político.

Ha seguido comentándose mucho el discurso del señor Romero Robledo, Los liberales lo combaten.

Los silvelistas lo comparan á un informe del cónsul Lee aplicable á Filipinas. Dicese que á algún ministro le ha producido mal efecto el citado discurso.

Los intimos del señor Castellano dicen que el señor Romero Robledo ha aprovechado una ocasión para hacer un acto contra el ministro de Ultramar.

Con respecto á la solución del problema político, sigue muy oscura.

Los ministeriales dicen que ningún ministro sabe nada de lo que sucederá, que el único que lo sabe es el señor Cánovas, y que como éste tiene la confianza y adhesión de todos los ministros, es posible que hoy al despachar con S. M. la Reina plantee la cuestión y la resuelva.

Nombramiento—Ascenso

Madrid,

Hoy será puesto á la firma de S. M. el nombramiento del general Cornell para el mando de la primera división del cuarto cuerpo de ejército.

También se firmará hoy el ascenso del coronel de artillería señor Moltó Izquierdo á general de brigada.

Regreso de los Garibaldinos

Paris 2.

Han desembarcado en Brindisi los garibaldinos italianos que pelearon en Domokos, y fueron embarcados en Santa Marina. Han regresado á Italia á bordo del vapor griego „Urania“, con Ricciotti Garibaldi. En el muelle les aguardaban sociedades obreras con banderas y músicas, y una multitud que les ha aclamado.

Nuevo armisticio

Paris 2.

El Gobierno de la Sublime Puerta ha firmado un nuevo armisticio con Turquía hasta el día 5 del corriente.

Ultimas noticias de Oriente

Paris 2.

Telegrafian de Constantinopla una noticia de importancia y que demuestra la forma de Gobierno y la organización general que rige en Turquía. Según el citado despacho, el generalísimo del ejército turco que lucha contra los griegos, Edhem Bajá, ha reexpedido á Constantinopla un ayudante de campo particular del sultan que éste le había enviado al Estado Mayor. El edecán del emperador tenía la misión de expiar á Edhem Bajá, y ha sido enviado á la capital custodiado por una fuerte escolta.

El Gobierno griego ha anunciado á las grandes potencias que se halla en absoluta imposibilidad de pagar la indemnización exigida por el Gobierno otomano. Para demostrar, sin embargo, que se halla animado de buenos propósitos, el Gobierno helénico ha declarado que aceptaría una especie de intervención y comprobación de su Hacienda por medio de una comisión de representantes de los tenedores extranjeros de la Deuda de aquella nación.

Los Españoles de Méjico.—La sucursal del Banco en Paris.—La tracción eléctrica.

Madrid 2.

Los representantes de la colonia española en Méjico encargados de la suscripción para regalar á España un buque de guerra han designado depositario de fondos al señor Suarez, y encargado de la correspondencia al señor Castelar.

La comisión permanente del Banco de España se ha reunido para tratar de la creación de una sucursal en Paris. Dicha comisión ha acordado convocar al Consejo de Gobierno á sesión extraordinaria.

El ingeniero don José Mestres ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid acerca del „Estado actual de la tracción eléctrica“.

La Asamblea nacional de fusión republicana.

CUARTA SESION

Madrid 2.

Empieza la sesión con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

El señor Jaumel de Pontevedra pide que en la Junta central haya un representante de cada provincia.

Se reciben adhesiones de Avila, Zamora y de entendidas de otros puntos, y comisiones de Vich, Barcelona, Gerona, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Reus.

Apruébanse seguidamente las siguientes proposiciones:

- 1.ª La publicacion de un periódico órgano del partido republicano nacional.
- 2.ª Creación de un círculo como punto de reunión de todos los republicanos.
- 3.ª Dirigir un manifiesto al país dándole conocimiento de las soluciones de la Asamblea y
- 4.ª Celebrar un banquete á la mayor brevedad posible.

Respecto al nombramiento de la Junta central se pide que pase á votación secreta.

El Sr. Romero dice que antes de procederse á la votación deben ponerse de acuerdo para designar los nombres de los que hayan de constituir la.

El Sr. Alvarez propone que la mesa designe los nombres de los que han de formar la Junta.

El Sr. Romero insinúa que proponga á los Sres. Salmerón y Muro. (Rumores.)

Se acuerda finalmente que los Sres. Comininas, Labra, Lozano y Puig, informarán á la presidencia.

Mientras tanto se suspende la sesión por diez minutos.

ULTIMA HORA

Madrid 2, 4 t.

Diputado Marin ha presentado proposición carretera desde Hospitalet á Reus.

Presidente Consejo acaba de leer decreto suspendiendo sesiones.

Madrid 2, 7 t.

Después de leído el decreto de haber suspendido las sesiones, el presidente del Consejo de Ministros, ha planteado á S. M. la Reina la cuestión de confianza.

Madrid 2, 7 t.

En el consejo de ministros que se celebrará mañana, S. M. la Reina resolverá la cuestión de confianza.—Corresponsal.

BOLSAS CIERRES DE BOLSA

Madrid, 2.º Anteaer Hoy

4 p ^o /o Interior contado.	64'55	64'55
4 p ^o /o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p ^o /o exterior.	78'15	78'355
4 p ^o /o amortizable.	77'20	77'30
Aduanas.	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España.	40'004	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de Paris.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p ^o /o exterior.	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 2.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	32'27 d.
Id. 60 días fecha.	00'00 "
Id. 3 días vista.	00'00 p.
Id. á la vista.	32'50 "
Paris á 90 días fecha.	00'00 "
Id. 3 días vista.	00'00 "
Id. á la vista.	29'50 "

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 p ^o /o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Compañía Trasatlán.ª.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100.	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'70	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España.	23'25	23'35

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp.ª Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100. Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	51'50	51'75
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100.	00'00	00'00
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p.º/º Grao Valen. Almeria (no adh.) 3 por 100.	50'25	50'75
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	84'00	84'25
Med.-Za. y O. V. (1886) 3 por 100.	56'50	56'75
Idem id. id. (1886) 3 por 100.	32'32	52'35

Bolsín Paris

Paris 2.º

Renta francesa 104'70.	
Exterior español, 62'75.	
Nortes 87'00.	
Cubas viejas, 372'00.	
Cubas nuevas, 000'00.	
Londres.—Exterior, 62'37.	

PLAZA DE TOROS

TARRAGONA

Para la corrida que tiene que celebrarse el día 6 de Junio se reciben encargos de localidades en el estanco del señor Diaz, calle Llovera (Padrón), frente al Gran Café Restaurant de Paris.

IPM. DE CARRERAS Y VILA.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.
Reus á Vimbodi 1:28 t.		Vimbodi á Reus 9:53 m.	

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS	
Mañana: 4:10, 9:06.	Tarde: 2:32, 5:43.
SALIDAS DE SALOU	
Mañana: 4:56, 10:46.	Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana, 2.ª 2 tarde.
Riudoms, Montbrió, Botarell, Montroig y Viniols, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 9 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 mañana.
De Reus á Montbrió á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montbrió á Reus á las 7 mañana y 2 t.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrió á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

GRAN VARIACIÓN

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

FUEGOS

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

ARTIFICIALES

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

JAIME ESPINÓ É HIJO

Globos aerostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasia para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

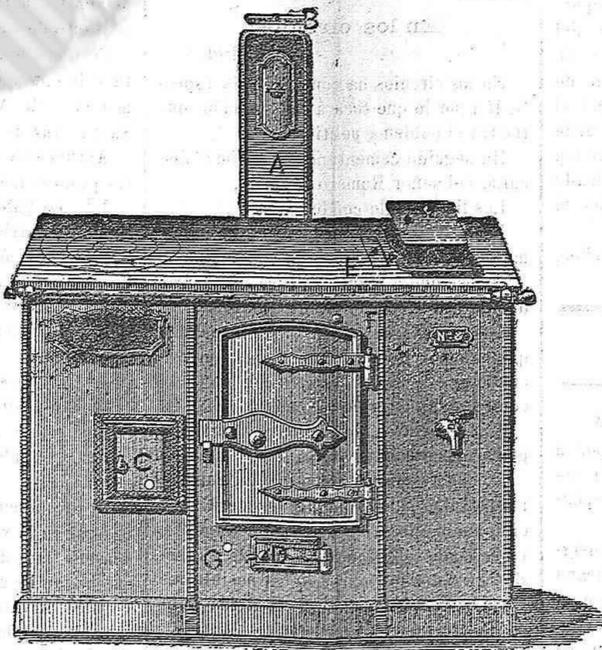
REUS

JAIME · ESPINÓS · É · HIJO

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACIÓN

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
 - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
 - C—Portezuela del cenicero.
 - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
 - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
 - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
 - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES